



**CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE EDIFICACIONES EXISTENTES
DAÑADAS A CONSECUENCIA DE UNA CATASTROFE**

(PERMISO Y RECEPCION DEFINITIVA)

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2º de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

(6 años desde la fecha del decreto que la declara)

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

<input checked="" type="checkbox"/> URBANO	<input type="checkbox"/> RURAL
--	--------------------------------

Nº PERMISO
132
FECHA DE APROBACION
17-05-2012
ROL SII
410-23
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art.116 bis D),y su OGUC.
- C) La solicitud de permiso de Regularización, correspondiente al formulario 8.13 S.P. Reg. Art. 5.1.4 Nº 7.
- D) Los antecedentes que comprenden el expediente Nº FOLIO E-2912 de fecha 03-05-2012
- E) El Decreto Supremo Nº 150 del 2010 que declara zona afectada por catástrofe.
- F) El giro de ingreso municipal Nº 4330089 de fecha 17-05-2012 de pago de derechos municipales, cuando corresponda

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida / camino **TUCAPEL** Nº **928**

Lote Nº manzana localidad o loteo **CENTRO** sector **URBANO**
de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente Certificado, mencionados en la letra C) y D) de los "vistos".

- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **NO SE ACOGE A** a los beneficios del D.F.L.-Nº2 de 1959 , además a las siguientes disposiciones especiales:

Otros (Especificiar)

3.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO BERNA GUBELIN CASANUEVA	R.U.T. 5.410.762-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda) -----	R.U.T. -----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO -----	R.U.T. -----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE PABLO AGUAYO HERANE	R.U.T. 14.030.582-0
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.

4.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DEL PERMISO Y RECEPCION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		SUPERFICIE M²	SUB TOTAL
NIVEL	CLASIFICACION		
PISO 1	C3	113,64	16.685.534
PISO 2	C3	84,35	12.384.942
PISO 3	G3	72,65	7.618.152
TOTALS		270,64	36.688.627

6.- PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO TOTAL DE LA OBRA		36.688.627				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	550.329				
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)					
TOTAL A PAGAR	%	550.329				
GIRO INGRESO MUNICIPAL	BOLETA	4330089	FECHA:	17-05-2012	VALOR	550.329
CONVENIO DE PAGO			Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES